

Inflación CdMx Bx+

La cuesta de enero

FEBRERO 14, 2023

Indicador alternativo de inflación

El indicador de Inflación CDMX Bx+ calcula las variaciones mensuales de precios de una canasta de bienes y servicios para la clase media de la CDMX (\$50 mil promedio al mes por hogar). Se trata de un indicador alternativo al publicado por el INEGI ya que atiende a un segmento en particular de la población. El objetivo de la nota es ayudar a la toma de decisiones de inversión mediante el conocimiento de los rendimientos reales (descontando inflación) en la creación de patrimonio.

Estacionalidad poco favorable al inicio del año

Enero es típicamente un mes inflacionario, pues los precios de diversos productos, tarifas autorizadas y servicios tienden a sufrir actualizaciones al inicio del año. Además, se actualiza las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que pagan refrescos, tabancos y gasolinas.

En ese sentido, destacaron los incrementos en los componentes de trámites y servicios del gobierno, vivienda - especialmente las rentas-, y alimentos y bebidas para consumirse fuera del hogar. Si bien la cotización internacional del petróleo se moderó al inicio del mes, registramos incrementos en los precios al consumidor final de diversos energéticos, como gasolinas y gas LP.

En contraste, el componente de ropa apuntó una caída mensual, en línea con la liquidación de inventarios de algunos artículos de la temporada decembrina (chamarras, suéteres, botas, y sombreros, etc.). El apartado de Supermercado también vio una disminución mensual, en buena medida por el retroceso en algunos alimentos frescos (pepino, chayote, cilantro, zanahoria, fresa, tomate verde); destacaron las alzas en productos para cuidado del hogar y personal.

Menos, pero la inflación seguirá siendo algo elevada este año

Prevedemos que la inflación se desacelere este año, conforme diversos choques de oferta continúen disipándose (cuellos de botella en la producción, precios de materias primas, costos logísticos), y la demanda vaya debilitándose por el efecto de la erosión del poder adquisitivo y mayores costos financieros. No obstante, tras un periodo inflacionario prolongado, las expectativas de precios y los procesos de formación de precios pueden distorsionarse, lo que, junto al incremento en salarios (salario mínimo 2023 +20%), seguirá presionando a algunos componentes de la inflación.

Tabla 1. Inflación CDMX Bx+ Por componentes enero 2023

	Var. % m/m
Total	0.64
Supermercado	-0.02
Alim. y beb. fuera del hogar	2.03
Transporte	0.89
Mantenimiento del hogar	0.89
Servicios personales	0.00
Cuidado de la Salud	-0.32
Educación	0.00
Vivienda	4.07
Telefonía	-0.45
Ropa, calzado y accesorios	-10.52
Artículos del hogar	0.36
Esparcimiento y cultura	1.37
Trámites y otros serv. gobierno	4.60

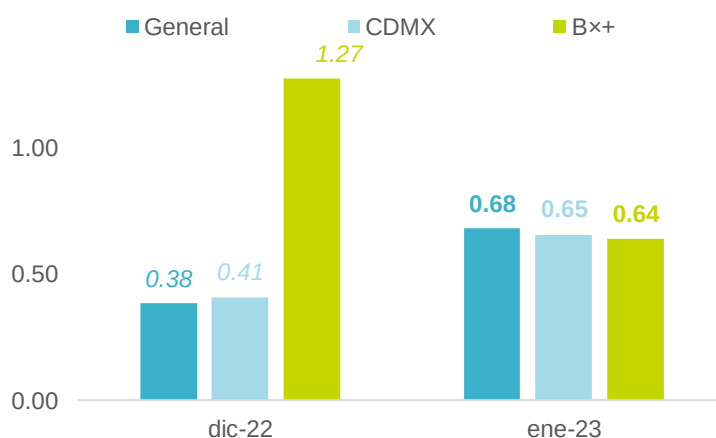
Gráfica 1. Inflación general, CDMX (var. % a/a)



Fuente: GFBx+ / Inegi.

Ángel I. Iván Huerta Monzalvo ahuerta@vepormas.com (55) 56251500 Ext. 31724

Gráfica 2. Inflación general, CDMX (var. % m/m)



Fuente: GFBx+ / Inegi.

METODOLOGÍA PARA CÁLCULO DE INFLACIÓN CDMX Bx+

Canasta Agrupada en 13 Componentes

La Inflación CDMX Bx+ considera alrededor de 600 bienes y servicios agrupados en 13 componentes (ver tabla 1). El muestreo de juicio no probabilístico se realizó con más de 60 fuentes de información de comercios afiliados a la ANTAD, Cámaras de Comercio y tiendas especializadas. Es de mencionar que, dichos comercios fueron seleccionados con base en la preferencia de la clase media de la CDMX para adquirir los artículos. Finalmente, en el levantamiento, se persigue mantener consistencia en las características de los bienes y servicios (i.e. calidad, cantidad, presentación), para así garantizar que las variaciones en precios no estén incididas por cambios en éstas.

Ponderadores de Gasto Adecuados al Segmento

Para su cálculo se incorporan ponderadores de gasto conforme a una encuesta levantada por GFBx+ para el segmento de interés en el periodo que abarcó del 12 de octubre del 2017 al 3 de noviembre de 2017, misma que cumple los requerimientos técnicos de la teoría central del límite. Los resultados de nuestro sondeo arrojaron que la mayor proporción del gasto por hogar se realiza en bienes adquiridos en el supermercado, vivienda y educación (ver tabla 2).

Tabla 2. Ponderadores de Gasto

Concepto	GFBX+
AyB ¹ Dentro del Hogar, Cuidado Personal, etc.	20.74
Vivienda	17.06
Educación	12.36
Transporte	11.42
Alimentos y Bebidas Fuera del Hogar	9.55
Mantenimiento del Hogar	9.14
Ropa y Accesorios	5.13
Cultura y Esparcimiento	4.99
Salud	3.36
Telecomunicaciones	2.07
Servicios Personales	1.74
Muebles y Electrodomésticos	1.38
Licencias, títulos, pago de derechos, tenencia y verificación	1.06

1 Alimentos y Bebidas. Fuente: GFBX+.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocádiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

DIRECCIÓN ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena	55 56251500 x 31465	jrich@vepormas.com
-------------------	---------------------	--------------------

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M.	55 56251500 x 31514	mhuerta@vepormas.com
-------------------	---------------------	----------------------

Analista Finanzieras / Fibras

Eduardo Lopez P.	55 56251500 x 31453	elopezp@vepormas.com
------------------	---------------------	----------------------

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A.	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
--------------------	---------------------	----------------------

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O.	55 56251500 x 31709	ghernandez@vepormas.com
----------------------	---------------------	-------------------------

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B.	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
-------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M.	55 56251500 x 31725	ahuerta@vepormas.com
-------------------------	---------------------	----------------------

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz G.	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
----------------	---------------------	--------------------

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C.	55 56251500 x 31603	jtorroella@vepormas.com
------------------------	---------------------	-------------------------

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P.	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez L.	81 83180300 x 37314	ligonzalez@vepormas.com
-------------------	---------------------	-------------------------